

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
VALTROSA ASESORES S.A.**

Celebrada el día lunes 29 de junio de 2020

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veinte y nueve días del mes de junio de dos mil veinte, a las once horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la Av. Gaspar de Villarroel E10-121 y Av. 6 de Diciembre, Edificio Plaza 6, Oficina 87, se celebra la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía VALTROSA ASESORES S.A.. Actúa como presidente de esta Junta Marcelo Espín Cunha y como Secretario Fabricio Wladimir Hidalgo Guerrón.

La Presidencia dispone que por Secretaría se verifique el quórum de instalación de la Junta General Extraordinaria de Accionistas. El señor Secretario informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, constándose que ha concurrido a esta Junta General Extraordinaria la totalidad de los accionistas de la compañía, cuya enumeración y acciones que representen, según consta a continuación:

1. Marcelo Antonio Espín Cunha, por sus propios derechos, propietario de 39,200 acciones de un dólar cada una.
2. Fabricio Wladimir Hidalgo Guerrón, por sus propios derechos, propietario de 600 acciones de un dolar cada una.
3. Piedad Bélgica Herrería Portilla, propietaria de 200 acciones de un dólar cada una.

Verificado el quórum, se da inicio a la Junta que tiene el carácter de Extraordinaria Universal, por estar presente el 100% del capital suscrito, que asciende a un monto de USD 40,000.00 (Cuarenta mil Dólares de los Estados Unidos de América).

La Presidencia solicita que por Secretaría se de lectura a la agenda propuesta para la Junta, la que contiene los siguientes puntos:

1. Conocer el informe Gerente General al 31 de diciembre de 2019.
2. Conocer el informe de comisario al 31 de diciembre de 2019.
3. Conocer el informe de auditoria externa al 31 de diciembre de 2019.
4. Conocer el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y los Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2019.
5. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del año 2019.
6. Conocer y resolver sobre la designación de comisario y auditor externo para el año 2020.

Una vez leído y aprobado el orden del día, se pasa a conocer el mismo:

1. Conocer el informe de Gerente General al 31 de diciembre de 2019

Carlos Ricardo Espín Cunha, gerente general, presenta el Informe de gerencia del ejercicio 2019. En el informe explica que ha sido un año complicado en su gestión por los problemas de flujo de efectivo y por la cartera vencida. Las ventas y la utilidad fueron muy bajas en comparación a lo esperado.

Luego de las deliberaciones, se procede a aprobar por unanimidad el informe de gerencia general para el ejercicio económico 2019.

2. Conocer el informe de comisario al 31 de diciembre de 2019.

El secretario procede con la lectura del informe de Comisario Ing. Gladys Susana Tenorio Méndez, correspondiente al ejercicio económico 2019, El informe de comisario no identifica salvedades o problemas y determina que todo se encuentra en orden.

Luego de las deliberaciones, se procede a aprobar por unanimidad el informe de comisario para el ejercicio económico 2019.

3. Conocer el informe de auditoría externa al 31 de diciembre de 2019.

El secretario procede con la lectura del informe de Auditoría Externa, de la TLM Royal C.L., legalmente representada por CPA. Kathya Molina, correspondiente al ejercicio económico 2019. No se presentan observaciones mayores.

Con este antecedente se procede a aprobar por unanimidad el informe por el ejercicio económico 2019.

4. Conocer el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y los Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2019

Carlos Ricardo Espín Cunha, gerente de la empresa, informa a todos los presentes los detalles de las cuentas que se presentan en los estados financieros, se revisan las utilidades netas del Ejercicio Económico 2019, que ascienden a \$ 3,452.06 Dólares de los Estados Unidos de América, así como también se revisan las cuentas a detalle y sus movimientos; con este análisis se comprueba que a pesar que no se cumplieron las expectativas de la empresa para el ejercicio 2019, se pudieron sanear muchas cuentas antiguas.

Los presentes aprueban por unanimidad los estados financieros presentados.

5. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del año 2019

La utilidad neta de la empresa, para ser distribuida entre los accionistas, para el ejercicio 2019 fue de \$ 3,452.06 Dólares de los Estados Unidos de América,

El Gerente General, sugiere a los accionistas que ésta utilidad sea retenida como capital de trabajo para el año 2020.

Los presentes aprueban por unanimidad la sugerencia del gerente general.

6. Conocer y resolver sobre la designación de comisario y auditor externo para el año 2020

Carlos Ricardo Espín Cunha, gerente general, toma la palabra y sugiere que no se haga una designación de comisario ni de auditor externo en este momento; y se analice con tranquilidad esta designación, cumpliendo el período estipulado por ley.

Los accionistas luego de las deliberaciones, aprueban por unanimidad la sugerencia del Gerente General.

A las doce horas con diez minutos se toma un receso para redactar la presente acta por parte del secretario y a las doce horas y cincuenta minutos, se retoma la junta se lee el acta y se firma por triplicado la aceptación de las misma y se da por terminada la junta.



Carlos Ricardo Espín Cunha
Gerente General



Marcelo Antonio Espín Cunha
Accionista / Presidente



Fabricio Wladimir Hidalgo Guerrón
Accionista / Secretario



Piedad Bélgica Herreria Portilla
Accionista